

proyecto [j]

Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay



Programa Conjunto 2007/2010 *Construyendo capacidades para el desarrollo* entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Sistema de las Naciones Unidas en Uruguay

Proyecto J: *“Fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay”*

LLAMADO A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA DISEÑAR E IMPLEMENTAR CURSO DE CAPACITACION EN EL ÁREA DE GESTION CONTABLE EN EL INTERIOR DEL PAIS

1. Antecedentes:

En el marco del Programa Unidos en la Acción y Programa Conjunto que llevan a cabo el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de Uruguay, ANONG ha sido invitada a ser la asociada nacional en la implementación del Proyecto J, *Fortalecimiento de las Capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en Uruguay*. El fortalecimiento de las OSC y sus organizaciones, plataformas y redes de “segundo nivel” constituye una de las claves para asegurar una activa participación de éstas. Se desarrollará un programa de fortalecimiento de las OSC en especial para las organizaciones del interior del país, mediante la generación de las condiciones materiales (infraestructura, equipamiento y recursos) necesarias para el desarrollo de sus acciones a nivel local, y la formación y capacitación de sus recursos humanos.

2. Objetivos:

El Componente 3 del Proyecto J tiene como objetivo fortalecer las capacidades institucionales de las redes de OSC y de las OSC en los departamentos del interior del país. El plan de trabajo llevado a cabo por ANONG y las redes asociadas se plantea fortalecer mediante las diversas áreas de acción en forma conjunta para la generación de acciones de incidencia política de cara al nuevo gobierno en los ejes temáticos referidos a derechos humanos, género, medio ambiente y desarrollo. Asimismo, mejorar el conocimiento de los mecanismos y el ejercicio de diálogo, negociación y denuncia con los distintos actores de gobierno; y el vínculo y trabajo en conjunto con las agencias de cooperación presentes en nuestro país.

En este marco, y teniendo en cuenta los temas emergentes por parte de las organizaciones del interior del país (que se realizaron en los foros regionales del Litoral y del Norte – ver anexo 1 y 2) se cumplirá con las capacitaciones.

Objetivo de las capacitaciones:

- Fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil del interior del país que participen en las instancias de formación;
- Dotar a estas organizaciones (comenzando por región del Litoral y del Norte) de herramientas básicas en torno al tema gestión contable en el que se incluyen: manejo de nociones contables básicas, gestión y sustentabilidad financiera, captación de fondos, otros temas relacionados que se apliquen a las actividades de las organizaciones sociales;
- Evaluar resultados.

3. Perfil del equipo

- El llamado se dirige a equipos capacitadores de organizaciones de la sociedad civil;
- Estas organizaciones deben demostrar:
 1. Que cuentan con un equipo de experiencia en dictado e implementación de cursos.
 2. Se valorará su anterior aplicación de estos cursos en otras instancias.

4. Actividades del equipo:

- Implementar el curso en 4 instancias - zonas Litoral y Norte se harán dos (2) instancias del curso en el mes de Diciembre (1 por región). En febrero y marzo 2010 se dictarán las 2 instancias restantes (lugares a definir).
- Estar a cargo de la logística para la implementación del curso en las diferentes instancias que implica: coordinar con los puntos focales del Proyecto la implementación del curso; convocar y contactar a las organizaciones que participarán en el curso, hacer una selección primaria de participantes y coordinar la asistencia de participantes de otras localidades.
- Confeccionar la lista final en acuerdo con la Coordinación del Proyecto y citar a los participantes.
- Elaborar un plan de trabajo.
- Desarrollar el contenido del curso, los materiales didácticos a entregar a cada participante –cartillas informativas de no más de 35 carillas.
- Diseñar un modelo de evaluación para implementar en cada instancia de dictado.
- Realizar una evaluación y revisión a medio término del proceso de capacitación en conjunto con la Coordinación.
- Acordar y comunicarse con la Coordinación del Proyecto J para la toma de decisiones.

Características del curso:

- La duración máxima de cada instancia de capacitación será de 8 hs.
- Se realizará en días hábiles de la semana.
- El número mínimo de participantes será 12 y máximo 35 personas.
- Los cursos estarán orientados por (al menos) 2 docentes y deberán considerar el trabajo teórico y la aplicación práctica de los conocimientos desarrollados.
- Perfil de los participantes:

Habrá solo un (1) participante por organización quien debe ser un miembro de toma de decisiones dentro de la misma y/o tenga capacidad multiplicadora de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones;

Deben tener capacidad de permanecer durante toda la actividad de capacitación;

5. Remuneración y forma de pago

La remuneración total de la implementación del curso es de USD 6.000 por todo concepto. (pagados en \$U a la cotización ONU)

Forma de pago y productos esperados:

- 1er pago realizado 17 días después de la firma del contrato: contra entrega de plan de trabajo que incluya: programas elaborados para el dictado de los cursos con las condiciones explicitadas; materiales didácticos y bibliografía que se entregará a cada participante; y presentación de los itinerarios de cada curso; Ficha de evaluación de cada taller; Metodología de evaluación y revisión de la propuesta a medio término y previsión de presupuestos. (pago 30% del total)
- 2º pago: luego de la implementación de dos instancias de capacitación y entrega de evaluación de medio término. (pago 35% del total)
- 3er pago: luego de la implementación de las dos últimas instancias de capacitación y entrega de informe final. (pago 35% del total)

Requisitos para la postulación de equipos:

Enviar una propuesta en un máximo de 10 carillas conteniendo la siguiente información:

1. Propuesta técnica resumida (Marco teórico y justificación básica). Se valorará que los equipos amplíen la propuesta inicial.
2. Currículum institucional y carta de aval de la institución
3. Currículums vitae del equipo. Se evaluará: (Formación y experiencia profesional en el área).
4. Contar con facturas oficiales de la institución y pagos de BPS al día.

Las propuestas se recibirán hasta el jueves 5 de noviembre de 2009 y los resultados se comunicarán el martes 10 de noviembre. Enviar propuestas a: proyectoj.osc@gmail.com